

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 301

COMISION DE MINERIA

Impreso el día 26 de mayo de 2006

Término del artículo 113: 6 de junio de 2006

SUMARIO: **Proyecto** minero San José - Huevos Verdes, en la provincia de Santa Cruz. Expresión de beneplácito por su realización. **De la Barrera (G.) y otros.** (1.870-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado De la Barrera y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por la concreción del proyecto minero San José - Huevos Verdes, en la provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2006.

Griselda N. Herrera. – Guillermo de la Barrera. – Genaro A. Collantes. – Dante O. Canevarolo. – José M. Córdoba. – Eduardo De Bernardi. – Edgardo F. Depetri. – Eduardo L. Galantini. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Osvaldo R. Salum. – Carlos A. Sosa. – María A. Torrontegui.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la concreción y puesta en marcha del proyecto minero San José - Huevos Verdes, ubicado en la provincia de Santa Cruz, como reafirmación del potencial productivo argentino y su proyección en el desarrollo de un plan minero nacional.

Guillermo de la Barrera. – Genaro A. Collantes. – José M. Córdoba. – Juan C. Gioja. – Graciela B. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado De la Barrera y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Genaro A. Collantes.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A comienzos del presente año, la empresa Minera Santa Cruz, de capitales peruanos y canadienses, anunció que invertirá 270 millones de pesos en la explotación de la mina de oro y plata denominada San José, cuya veta principal es Huevos Verdes. Dicho emprendimiento, que se encuentra emplazado en la Estancia San José, a 100 km de la localidad santacruceña de Perito Moreno, demandará nueve meses de trabajo y generará unos 570 empleos directos y otros 1.800 en forma indirecta.

Dicho yacimiento tendría una producción anual promedio de 60.633 onzas de oro y de 3,1 millones de onzas de plata, que se extendería por más de 10 años. En tal sentido, resulta auspiciosa la implementación de acciones conjuntas con los organismos mineros nacionales y provinciales para desarrollar un programa de capacitación que contribuya a la generación de empleo y proveedores locales.

Por ello, la construcción de este nuevo proyecto ratifica el histórico crecimiento que atraviesa la minería en el país. En tres años la actividad alcanzó niveles récord de crecimiento sostenido, ya que durante el bienio 2003-2005 se cuadruplicaron las inversiones mineras, creció 400 % el número de proyectos y se alcanzaron niveles históricos de

exploración en todo el país. Según las cifras que maneja la Secretaría de Minería, el valor de la producción aumentó por encima del 12 % durante el 2004 y alcanzó cifras mayores a los 4.500 millones de pesos. Mientras, las exportaciones del sector superaron los 3.860 millones, también un 12 % más que en el 2003.

Promisoriamente, para el corriente año se prevén inversiones por más de \$ 2.900 millones, la concreción de 240 proyectos en el país en todo concepto y superar los 460.000 metros de perforaciones, un verdadero récord histórico donde se sustentará parte del desarrollo argentino, al generar crecimiento productivo, puestos de empleo, mayores aportes fiscales e impositivos de las empresas inversoras y exportaciones generadoras de importantes ingresos de divisas.

Indudablemente, la puesta en marcha del proyecto San José - Huevos Verdes, viene a reafirmar el crecimiento de la actividad minera, que es hoy una política de Estado en pleno desarrollo, haciendo realidad el crecimiento sostenido de la minería en el país y los sueños de nuestros mayores, que aseguraban que la inmensa riqueza que subyacía en nuestro subsuelo en minerales, era un legado para que las futuras generaciones pudieran hacer un uso racional de esos recursos en respaldo del bien común, del trabajo genuino y del arraigo.

Por estas razones, señor presidente, solicito el acompañamiento de mis pares a la presente iniciativa.

Guillermo de la Barrera. – Genaro A. Collantes. – José M. Córdoba. – Juan C. Gioja. – Graciela B. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera.